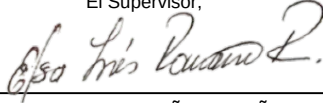


<div><div>SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE</div></div>	FORMATO PARA LIQUIDACIÓN PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONAS NATURALES (RENTAS DE TRABAJO ARTICULO 103 ESTATUTO TRIBUTARIO) REGIONAL CHOCÓ CENTRO DE RECURSOS NATURALES, INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD-CHOCÓ Adquiriente: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA Nit adquiriente: 899.999.034-1		Código Regional		27
			Código Centro		952210
			Fecha Elaboración		Noviembre de 2024
			Versión		MARZO 2024 - 2,24
			ID de Proceso		51494-976937
DATOS DEL CONTRATISTA					
Nombres y apellidos:		BERLEIDYS GUERRERO HINESTROZA		BANCO DE BOGOTA	
Cédula de Ciudadanía		1.020.414.603		AHORROS	
Correo electrónico:		bguerrero@sena.edu.co		Número de Cuenta:	
IP/N° de contacto:		44420		378247423	
Inducción SST:		SI		Presta Servicios Excluidos de IVA:	
Régimen del IVA:		NO RESPONSABLE		SI	
¿Es pensionado o tiene otra situación sustentada normativamente para no estar obligado a cotizar pensión?				NO	
Sus ingresos en el 2023 fueron iguales o superiores a \$59.377.000				NO	
Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2024 es igual o superior a \$188.260.000 (debe registrarse como responsable del IVA)				NO	
¿Utiliza costos o gastos asociados al ingreso para disminuir su impuesto de renta que declara ante la DIAN anualmente?				NO	
Concepto del pago corresponde a:				Ninguno	
TARIFA RETENCIÓN ARTICULO 392 E.T.				0,00%	
DATOS DEL CONTRATO					
N° del contrato:		5975565/2024		N° Compromiso SIIF	
				31524	
				Número de pagos durante la vigencia del contrato	
				8	
OBJETO CONTRACTUAL:		CONTRATACION INSTRUCTORES-PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ROL DE INSTRUCTOR TÉCNICO APORTANDO EN LA PLANEACIÓN, EJECUCIÓN, EVALUACIÓN Y MEJORA CONTINUA DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN Y ASESORÍA TÉCNICA PARA EL EMPRENDIMIENTO RURAL Y CAMPESINO; DE			
(Descripción del servicio prestado)					
DATOS PERIODO DEL PAGO					
Del		01/11/2024		Al	
				08/11/2024	
Número de pago		8		Saldo Anterior del Contrato:	
Valor Bruto Pago:		\$ 1.380.925,00		\$ 1.380.925	
				Valor Total del Contrato:	
				\$ 37.630.215	
				Nuevo Saldo del Contrato:	
				\$ 0	
RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO					
Ingresos por honorarios		\$ 1.380.925		Ninguno	
Ingresos por comisiones		\$ 0		Retencion en la Fuente del Periodo	
Ingresos de otros meses cobrados en el mes		\$ 0		\$ 0	
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO		\$ 1.380.925		Menos, Retefuente Otros Ingresos	
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE		\$ 752.625		\$ 0	
				TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO	
				\$ 0	
LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR					
		Noviembre		Octubre	
N° Planilla PILA, o , N° Radicación pago SS		-----		9477146836	
Ingreso Base de Cotización - IBC		\$ 1.300.000		\$ 2.071.388	
Aporte obligatorio a seguridad social salud		\$ 162.500		\$ 259.000	
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión		\$ 208.000		\$ 331.500	
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional		\$ -		\$ 0	
ARL		\$ 6.800		\$ 10.900	
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes		\$ -			
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes		\$ -			
Aportes ARL de ingresos de otros meses cobrados en el mes		\$ -			
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias		\$ -			
Aportes voluntarios a cuentas AFC Y AVC		\$ -			
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias		\$ -			
Intereses Prestamo de Vivienda		\$ -			
Dependientes hasta		\$ -			
Salud hasta		\$ 753.040		\$ -	
Renta Exenta 25%		\$ 24.787.566		\$ 251.000	
Renta Exenta 25% liquidada en los meses anteriores al periodo objeto de cobro.		\$ 11.350.000			
Retención en la Fuente Contingente		\$ -			
				Base retención en la fuente a titulo de RENTA	
				752.625,00	
				TARIFA	
				Base retención en la fuente a titulo de ICA	
				1.010.425,00	
				Valor base IVA	
				0,00	
				IVA (Si es RESPONSABLE)	
				0,00	
				19%	
				Menos Retención en la Fuente	
				0,00	
				0,00%	
				Menos Retencion IVA	
				0,00	
				15%	
				Reteica - 8551 - QUIBDO	
				2.021,00	
				0,200%	
				Otras Retenciones	
				0,00	
				0,00%	
				Pro Utch	
				20.714,00	
				1,500%	
				Otras Retenciones	
				0,00	
				0,00%	
				Otras Retenciones	
				0,00	
				0,00%	
				Otras Retenciones	
				0,00	
				0,00%	
				Descuentos de embargo (Si tiene)	
				0,00	
				VALOR A PAGAR	
				\$1.358.190,00	
SON: UN MILLÓN TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CIENTO NOVENTA PESOS M/CTE					
ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO					
Durante el periodo objeto de pago se desarrollaron las siguientes actividades:					
-Realice el respectivo alistamiento de la formación el cual consistió en la elaboración de las Guías de aprendizaje y Planeación.					
-Participe en la reunión de seguimiento con la dinamizadora sobre el cumplimiento de metas y operatividad del programa SER, avances de proceso de la entrega de los KIT productivos, consideraciones a tener en cuenta sobre las evidencias y entregables del programa.					
-Capacite a los miembros de la asociación de Piscicultores Rurales de Novita ASOPISRUNO, en el área de Comportamiento emprendedor y Generación de ideas para un negocio innovador.					
-Formule el proyecto de producción y comercialización de Peces, en el Municipio de Novita.					
-Le brinde asesoría comercial a unidades productiva del programa SER (Sazón Herencia de Atrato, Panadería el Maná, Artes Comulichen, Gastrosabores de Andagoya (Gasaan)).					
PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:					
1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí					
				BERLEIDYS GUERRERO HINESTROZA EL CONTRATISTA	
CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO					
En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO:				Autorizo el presente pago.	
1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;				El Supervisor,	
2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del periodo de cobro;					
3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.				ELSA INES ROMAÑA ROMAÑA INSTRUCTOR G15	
Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:					
EL ORDENADOR DEL PAGO					
JHON DERLYNG CARDONA DELGADO					
DIRECTOR REGIONAL CON FUNCIONES DE SUBDIRECTOR DE CENTRO					

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1020414603		GUERRERO HINESTROZA BERLEIDYS	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CORREGIMIENTO PLAN DE RASPADURAS	UNION PANAMERICANA-CHOCO	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2024-10	2024-10	1038083629	9477146836	I	2024/11/05	2024/11/08	BANCO DE BOGOTA	\$613,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																										
EMPLEADO			NOVEDADES														PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES									
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	yip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes	
1	CC	1020414603	GUERRERO HINESTROZA BERLEIDYS		X																230301	30	\$2,071,388	\$331,500	EPS037	30	\$2,071,388	\$259,000		0	\$0	\$0	14-23	30	\$2,071,388	\$21,700	0	\$0	\$0	No	\$612,200	
Total Afiliados(1)																								\$2,071,388	\$331,500			\$2,071,388	\$259,000			\$0	\$0			\$2,071,388	\$21,700			\$0	\$0	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1020414603		GUERRERO HINESTROZA BERLEIDYS	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CORREGIMIENTO PLAN DE RASPADURAS	UNION PANAMERICANA-CHOCO	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-10	2024-10	1038083629	9477146836	I	2024/11/05	2024/11/08	BANCO DE BOGOTA	3	\$613,700

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$331,500	\$800	\$0	\$332,300	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$331,500	\$800	\$0	\$332,300	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$21,700	\$100	\$0	\$21,800	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$21,700	\$100	\$0	\$21,800	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$259,000	\$600	\$0	\$259,600	
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	\$259,000	\$600	\$0	\$259,600	
TOTAL				1	\$612,200	\$1,500	\$0	\$613,700	



Versión: 05

Código:
GTH- F- 074

Proceso Gestión de Talento Humano

Formato Entrega de Bienes e Información de Ejecución Contractual por el Contratista

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA: BERLEIDYS GUERRERO HINESTROZA						IDENTIFICACIÓN
CIUDAD	QUIBDÓ	FECHA	12/11/2024	REGIONAL	CHOCO	1.020.414.603

DIRECCIÓN U OFICINA DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO: SENA REGIONAL CHOCÓ

NÚMERO Y FECHA DE CONTRATO: CO1.PCCNTR.5975565 DEL 1 DE ABRIL DE 2024

CAUSAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO

LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO	☒	CESIÓN	☐	LIQUIDACIÓN ANTICIPADA POR MUTUO ACUERDO	☐	TERMINACIÓN UNILATERAL	☐
-------------------------------	-------------------------------------	--------	--------------------------	--	--------------------------	------------------------	--------------------------

DEPENDENCIA SENA	Marcar con x	RESPONSABLES	
		NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
GESTIÓN DE TIC		MARIA EUGENIA CHAVEZ IBARGUEN	Maria E. Chavez
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS		ALBA LUCY CORDOBA MENA	Alba Lucy
ENTREGA CARNÉ (A Supervisor del Contrato en las Regionales y Centros de Formación) SECRETARÍA GENERAL		GLADYS MENA GARRIDO	Gladys Mena
ALMACÉN E INVENTARIOS		Generar reporte de https://miinventario.sena.edu.co/Inicio.aspx y anexar al formato, garantizando que no tiene elementos a su cargo.	
SERVICIOS GENERALES, ADQUISICIONES (Administración de edificio; Contratación)		MILTON GUIADO PALACIOS	Milton Guisado
CONTABILIDAD		DOLORES FERRER RENGIFO	Dolores Ferrer
TESORERIA		AURELIO PALOMEQUE PALOMEQUE	Aurelio Palomeque
COORDINACIÓN DE: ÁREA/GRUPO/ACADEMICA		ELSA INES ROMAÑA ROMAÑA	Elsa Ines Román
BIBLIOTECA		LUZ JOHANA RIOS LOPEZ	Luz Johana Rios Lopez
LIDER SIGA		CINDY MARCELA MATURANA CÓRDOBA	Cindy Marcela Maturana
OTRO			
SUPERVISOR DE CONTRATO		ELSA INES ROMAÑA ROMAÑA	Elsa Ines Román

ELEMENTOS FALTANTES U OBLIGACIONES PENDIENTES (Relacionar con su respectivo valor)

OTROS :

Firma del Contratista

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA RELACION DE BIENES A CARGO DEL CUENTADANTE	Versión: 1.01
		Fecha: 15.10.2020

De acuerdo con los registros del Sistema para la Administración y Control de Bienes SACB, el documento 1020414603 NO ha sido registrado en la Base de Datos y por tanto NO registra bienes a cargo.

Fecha de emisión del reporte: 12 de Noviembre de 2024 a las 09:30:19

El cuentadante responde administrativa y fiscalmente por los bienes aquí relacionados y rendirá cuentas de su utilización. Todo ello según lo dispuesto sobre este particular en la Constitución Política Nacional Art. 124 y en especial lo establecido en los numerales 21 y 22 del Art. 34 de la Ley 734 de 2002; Resolución 1378 de 2018 y en las obligaciones generales de los Contratos de Prestación de Servicios.